

*Fecha
de
amalgama*

Algunas fechas sobresalientes del movimiento gallego, después ~~de que el hecho~~ de haberse demostrado, durante la guerra de independencia, la eficacia de una Galicia regida por sus propias Juntas de gobierno, más acertadamente que por un poder central casi siempre incomprensivo y ajeno al sentimiento y a las aspiraciones gallegas.

Acabada la guerra, las ideas federales comienzan a abrirse camino en Galicia e inyectan a un movimiento que hasta entonces había sido literario y romántico tan sólo, un carácter político.

Antolín Paraldo, el primero de los llamados "precursores" inicia esta acción política. En 1843 presenta una ~~propuesta~~ ^{novelada} a la Asamblea gallega reunida en Lugo, ~~xxx~~ proponiendo que se declare la independencia de Galicia. Rechazada por un solo voto de mayoría.

Los ~~xxxx~~ otros precursores son Aurelio Aguirre (poeta), Sánchez Deus, Moreno Astray, el gran poeta gallego Eduardo Pondal, Cendón, la poetisa cantora de Galicia Rosalía Castro, el novelista Vicetto, el historiador ~~Manuel Marguie~~ ^{Manuel Marguie}, el artista Serafín Avendaño y el poeta civil ~~xxxx~~ Manuel Curros Enríquez.

1856- Banquete de Conjo- Fraternidad de estudiantes y obreros, afirmación galleguista, discursos memorables ^{de} Pondal y Aguirre.

1868- Plan de Hacienda Cantonal, de Sánchez Villamil, como base para la Constitución política de Galicia.

~~xxx~~ 1873 ~~1868~~- Importante Asamblea Gallega en Santiago.

1887- Asamblea federal en Lugo, en la que se estudia una Constitución adecuada para el ~~xx~~ futuro Estado gallego.

1889- Definición de la doctrina autonomista por Alfredo ~~xxxx~~ Brañas en su libro El Regionalismo.

1893- Episodio de la Junta de Defensa en La Coruña.

1916- Surgimiento de las Irmandades de Amigos da Pala

Relación?
nombrados?

Comienzos de 1931-Pacto de Lestrove (aldea inmediata a La Coruña), en el cual, en vísperas de la proclamación de la República, los reunidos se pronuncian por la solución federal.

Primero y segundo proyecto de Estatuto, que no se llevan a término, y, ~~XXXX~~ en 1936, como se dice aparte, tramitación legal del tercer proyecto de Estatuto autonómico. (Véase la otra relación).

=====